

**ACTA GENERAL NOTARIAL**  
**APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA**

**PROCESO OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE  
CASINOS DE JUEGO – RESOLUCIÓN EXENTA N°28 DE ENERO 2023**

---

En Santiago, viernes 10 de noviembre de 2023, en las dependencias de la Superintendencia de Casinos de Juego, ubicadas en Morandé N°360, comuna de Santiago, yo Renata González Carvallo, Notaria Titular de la 23ª Notaría de Santiago, domiciliada en Catedral N°1265, comuna de Santiago, doy cuenta de lo siguiente:

Que el Sr. Francisco Muñoz Ruz, en virtud de la delegación de facultades que consta en Resolución Exenta N°RAEX202300096, del 12 de mayo de 2023, de la Subsecretaría de Turismo, ha actuado como custodio de la llave de la caja de seguridad de Banco Estado donde se han mantenido los sobres de las ofertas económicas de las sociedades postulantes a un permiso de operación de un casino en las comunas de Antofagasta y Talca. Se ha da cuenta de que Sr. Francisco Muñoz Ruz, hoy concurrió a las oficinas del Banco Estado situadas en calle Huérfanos N°1202, comuna de Santiago, acompañado del Sr. Carlos Arriagada Pérez, jefe de la División de Autorizaciones de la Superintendencia de Casinos de Juego, en donde se procedió al retiro de tres (3) sobres de seguridad correspondientes a las ofertas económicas presentadas por las sociedades Dalmacia Garming S.A., Sociedad de Ríos Claros S.A., y Casino de Juego de Talca S.A., la primera y segunda postulantes al otorgamiento un permiso de operación en la comuna de Antofagasta y Talca, respectivamente, y la tercera postulante a la renovación de un permiso de operación de casinos para la comuna de Talca.

Se deja constancia que los sobres de seguridad retirados de su custodia y con los números de seguridad respectivos, corresponden a aquellos presentados por las mencionadas sociedades en la sesión de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas celebrada el 23 de mayo de 2023, según consta en Actas de dicha sesión, donde quedaron debidamente consignados.

Asimismo, dejo constancia que verifiqué que los sobres no presentan señales de haber sido abiertos o violentados, y que el folio de seguridad de cada uno coincide con aquel anotado en el Acta de Recepción de Oferta Económica, emitida en la audiencia de recepción de ofertas de fecha 23 de mayo de 2023, antes mencionada. Acta que tuve a la vista, y que fue proporcionada por el Sr. Carlos Arriagada Pérez, Jefe de la División de Autorizaciones de la Superintendencia de Casinos Juego y Coordinador del Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación.

Finalmente, se deja constancia del valor de la Oferta Económica ofertado por cada sociedad es de:

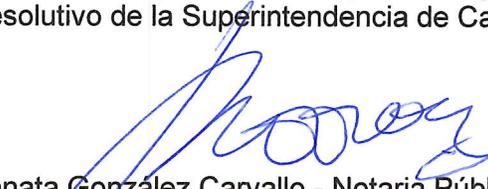
- Dalmacia Garming S.A., R.U.T. N°77.755.044-6: **U.F. 111.221.-.**
- Casino de Juego de Talca S.A, R.U.T. N°76.293.740-9: **U.F. 10.340.-**
- Sociedad de Ríos Claros S.A., R.U.T. N°76.265.439-3: **U.F. 40.778.-.**

Página 1 de 2

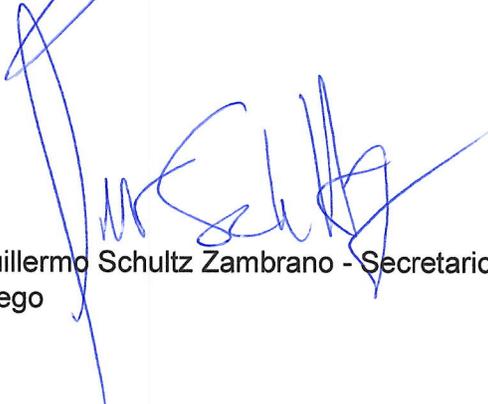


Para las tres sociedades el valor ofertado consta en cada "Anexo N°7 Oferta Económica", los que tuve a la vista y fueron exhibidos en la Audiencia de Apertura de la Oferta Económica, celebrada por el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Se extiende la presente acta, y se entrega en original a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego.

  
Renata González Carvallo - Notaria Pública



  
Guillermo Schultz Zambrano - Secretario Asistente Superintendencia de Casinos de Juego

Santiago, 10 de noviembre de 2023. Hora: 15:50

